



EXCMO. SR.

Adjunto se remite a V.E. documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 41.1.a) de la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024.

- Operaciones a Corto Plazo realizadas por la Comunidad de Madrid

**PAGARÉS CORTO PLAZO**

CAIXABANK

15.000.000,00 €

Madrid, a la fecha de la firma  
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



OPERACIONES A CORTO PLAZO REALIZADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID  
AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41.1. a DE LA LEY 15/2023, DE 27 DE DICIEMBRE,  
DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2024

INSTRUMENTO: PAGARÉS

F.INICIO	ENTIDAD	NOMINAL	EFFECTIVO	TIPO INTERÉS	F.VTO
12/07/2024	CAIXABANK	15.000.000,00	14.871.250,09	3,425%	11/10/2024